

PRESENTACIÓN Y ENFOQUE METODOLÓGICO

El núcleo central de los contenidos de esta unidad consiste en una exposición de la evolución de la religión romana a lo largo de las tres épocas de la historia de Roma: monárquica (en sus períodos preetrusco y etrusco), republicana e imperial. Es decir, desde el culto a los primitivos *numina*, característicos de una sociedad patriarcal, alrededor de la primitiva tríada indoeuropea formada por Júpiter, Marte y Quirino, hasta la asunción del panteón olímpico, solo nominalmente romanizado, y la progresiva expansión, primero en provincias y luego en la propia Roma, del culto al emperador como aglutinante fundamental de los pueblos súbditos del Imperio. Se pasa por la aportación etrusca, sobre todo el cambio hacia la nueva y definitiva «tríada» capitolina, con un protagonismo mayor de las divinidades femeninas (Júpiter, Juno y Minerva) y el primer contacto con la mitología griega y su representación antropomórfica de los dioses, y nos centramos en la época republicana.

Enmarcando este núcleo, la unidad se inicia con una introducción sobre los rasgos generales que caracterizan

la religión romana y se cierra con una breve exposición de los dos más importantes mitos autóctonos latinos, la leyenda de Rómulo y Remo, y el mito de Eneas, y una breve exposición sobre la progresiva cristianización del Imperio en sus últimos siglos.

Como siempre en esta serie de temas culturales, la explicación de los contenidos conceptuales e históricos debe ser reforzada mediante diversos materiales, algunos de los cuales se ofrecen en la propia unidad: esquemas con las diferentes series de divinidades según épocas y ámbitos, textos de autores clásicos sobre dioses, cultos, fiestas, etc. Existe literatura abundante como, por ejemplo, los *Fastos* de Ovidio, o *La lengua latina* de Varrón, el libro primero de la *Historia de Roma* de Tito Livio, *La Eneida* y las *Geórgicas* de Virgilio, *Sobre la naturaleza de los dioses* de Cicerón, etc., textos de especialistas modernos sobre la religión romana, como los apuntados en la Bibliografía que aparece al final de la unidad, o materiales audiovisuales, ya sean selecciones de diapositivas sobre las diferentes divinidades o películas.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

INTRODUCCIÓN

1. Características generales

LA RELIGIÓN ROMANA PRIMITIVA

1. Época preetrusca
2. Época etrusca

ÉPOCA DE LA REPÚBLICA

1. La religión privada o familiar
2. La religión popular
3. La religión oficial

ÉPOCA IMPERIAL

MITOLOGÍA ROMANA

EL CRISTIANISMO

1. Inserción del cristianismo en la «romanidad»
2. El cristianismo sobrevive al Imperio

OBJETIVOS

1. Aprender las claves que caracterizan la religión romana precristiana, y su originalidad respecto a otras religiones antiguas.
2. Asimilar evolución de la religión romana a lo largo de las tres épocas de la historia de Roma en sus aspectos básicos: dioses, cultos, sacerdocios; según los ámbitos de la vida privada o la vida pública.
3. Conocer los aspectos positivos y negativos de la religión romana precristiana en comparación con la cristiana.
4. Adquirir la costumbre de plantearse la historicidad de personajes y episodios recogidos por historiadores antiguos.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

1. Características generales de la religión romana

- La pietas.
- Sentido práctico.
- Formalismo.
- Conservadurismo.
- Apertura.

2. La religión romana primitiva

- Época preetrusca.
- Época etrusca.

3. Época de la República

- La religión privada o familiar: dioses y culto.
- La religión popular: dioses y culto.
- La religión oficial: dioses, culto, fiestas, templos y sacerdotes.

4. Época imperial

5. La mitología romana

6. La religión romana primitiva

- El cristianismo en la «romanidad».
- El cristianismo sobrevive al Imperio.

PROCEDIMIENTOS

- Reconocimiento de las características generales de la religión romana.
- Elaboración de esquemas sobre la religión romana en las distintas épocas de la historia de Roma, y sus peculiaridades según los diversos ámbitos religiosos (individual, familiar, oficial).
- Identificación de las peculiaridades de la mitología romana.
- Diferenciación entre la religión romana y el cristianismo extendido a lo largo de la época imperial.
- Trabajo con imágenes o diapositivas de las distintas divinidades del panteón romano.
- Comentario de textos literarios de autores clásicos sobre divinidades, fiestas y cultos romanos.
- Realización de las actividades de cada uno de los apartados.
- Consulta de obras de consulta para confirmar o ampliar información.
- Visionado de vídeos o películas de Roma, donde se muestre de forma especial el hecho religioso.

ACTITUDES

- Curiosidad por entender el concepto de familia en la antigua Roma.
- Interés por saber cómo eran las bases de la institución del matrimonio.
- Valorar la importancia del sistema educativo romano como antecedente, en muchos aspectos, de la educación occidental a lo largo de los siglos.
- Afán por descubrir las similitudes y las diferencias entre la vivienda romana y la actual.
- Interés por la historia en general como un medio fundamental para conocer mejor el mundo actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer las claves de la religión romana.
- Identificar los distintos aspectos de la religión a lo largo de la historia de Roma.
- Asimilar la implantación y la expansión del cristianismo en época imperial.

ÍNDICE DE FICHAS

	TÍTULO FICHA	CATEGORÍA
Ficha 1	Dioses	REFUERZO
Ficha 2	Colegios sacerdotales	REFUERZO
Ficha 3	Lectura <i>Los libros sibilinos</i>	AMPLIACIÓN
Ficha 4	Lectura <i>Ejército y religión</i>	REFUERZO
Ficha 5	Lectura <i>Ritual de ambarvalia</i>	AMPLIACIÓN
Ficha 6	Fiestas religiosas	REFUERZO
Ficha 7	Lectura <i>Cristianismo</i>	AMPLIACIÓN
Ficha 8	Recursos de Internet	AMPLIACIÓN

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

... Para construir los templos... de Júpiter, Juno y Minerva en el lugar más elevado, desde donde se vea la mayor parte de la ciudad... El templo de Mercurio debe estar en el foro; ... los de Apolo y Baco cerca del teatro; el de Hércules, si la ciudad no tiene gimnasio ni anfiteatro, cerca del circo; el de Marte, fuera de la ciudad...

Vitruvio 1, 7,1

Apolo tocando
la cítara, siglo II d.C. Museo
Arqueológico de Estambul



1 ¿Por qué Vitruvio propone estas ubicaciones para los templos de esos dioses?

2 Relaciona el nombre de la divinidad romana con su correspondiente griego y con sus atributos más característicos.

Júpiter	Afroditia	Tridente, caballo
Neptuno	Atenea	Can Cerbero
Apolo	Deméter	Pavo real, la diadema
Hércules	Hestia	Llama, fuego
Minerva	Perséfone	Martillo, tenazas, yunque
Vulcano	Hermes	Paloma, concha, manzana
Marte	Posidón	Espigas de trigo, la hoz
Diana	Hera	Arco, carcaj y luna creciente
Juno	Hestia	Plantas
Ceres	Apolo	Casco, escudo, olivo y lechuza
Vesta	Zeus	Maza y piel de león
Venus	Hades	Lira, flechas, laurel y el sol
Baco	Ares	Sandalias y casco alado y caduceo
Proserpina	Heracles	Águila, rayo, cetro
Plutón	Hefesto	Tirso, pantera, viña
Mercurio	Artemisa	Casco, escudo y armas

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Esquema de los colegios sacerdotales.

Sacerdotes	Número	Funciones y características	Atributos
Pontífices	16	Presiden a los demás sacerdotes, vigilan el culto oficial, confeccionan el calendario, controlan el riguroso cumplimiento en las ceremonias. El principal es el Pontifex Maximus.	
Flámines	15	Cada uno era responsable del culto a una divinidad. Los más importantes eran el flamen Dialis (Júpiter), el flamen Martialis (Marte) y el flamen Quirinalis (Quirino).	El ápex, un gorro ajustado a la cabeza, coronado por una superficie plana que terminaba en punta.
Vestales	6	Formado por mujeres encargadas de mantener siempre vivo el fuego de Vesta. Muy respetadas gozaban de ciertos privilegios.	
Salios	12	Sacerdotes de Marte. Marcaban el principio y el final del ciclo guerrero (de marzo a octubre) con sus danzas rituales.	Un ápex, con una rama de olivo.
Feciales	20	Encargados de realizar los ritos de declaración de guerra y firma de los tratados de paz.	
Arvales	12	Consagrados a Dea Dia (Ceres) protegían los campos labrados con una fiesta ritual en mayo.	
Lupercos	12	Dirigían las fiestas de febrero en honor de Fauno con las que pedían la fertilidad de los campos, ganados, y las mujeres.	
Augures	16	Interpretes de los auspicios (signos celestes, observación del vuelo de aves y del apetito de los pollos sagrados). Participaban en la inauguración de ciudades y templos.	El lituus, bastón curvo.
Arúspices		Predecían el futuro mediante la observación de las entrañas (normalmente el hígado). De origen etrusco.	
Quindecenviros	15	Consultaban los libros sibilinos para encontrar remedios a los problemas de la ciudad.	

- 1** Indica qué colegios sacerdotales se dedicaban a predecir el futuro. Distínguelos según los medios que usaban para su adivinación.

2 Averigua el significado original y el actual de los siguientes conceptos:

- auspicio _____
- augurio _____
- inaugurar _____
- pontífice _____
- lar _____

3 Distingue a estos sacerdotes por sus atributos:



4 ¿A qué colegio sacerdotal acudirían los romanos en estas situaciones?

- La firma de un tratado de paz con una ciudad enemiga.

- Se han visto dos águilas sobrevolando al ejército antes de la batalla.

- Deseo de conocer una fecha de una fiesta.

- La ciudad sufre una epidemia y desean apaciguar a los dioses.

- Se quiere hacer una ofrenda al dios Júpiter.

LOS LIBROS SIBILINOS

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Una anciana, forastera y desconocida, se presentó a Tarquinio el Soberbio con nueve libros, que decía eran los divinos oráculos; quería venderlos. Tarquinio preguntó el precio. La mujer lo pidió excesivo y desmesurado; el rey, como si la anciana desvariara por la edad, se echó a reír. Entonces ella pone delante un infiernillo con fuego, quema tres libros de los nueve y preguntó al rey si quería comprar al mismo precio los seis restantes. Pero, entonces, Tarquinio se rió mucho más y dijo que la anciana ya sin duda deliraba. La mujer abrasó allí mismo otros tres libros de inmediato y de nuevo pide tranquilamente lo mismo, que compre los tres restantes por el mismo precio. A Tarquinio le cambia el semblante del rostro y la atención del ánimo, entiende que esa firmeza y confianza ya no debe ser despreciada, compra los tres libros que quedaban por un precio nada menor de que se había pedido por todos. Pero se supo que aquella mujer, desde que se alejó de Tarquinio, no fue vista después en ningún sitio. Los tres libros, guardados en un sagra-rio, fueron llamados «sibilinos»; a ellos acuden como a un oráculo los quinceviro, cuando hay que consultar oficialmente a los dioses.

AULO GELIO, *Noches áticas*, I, 19



La sibila de Cumas, pintada por Miguel Ángel en la Capilla Sixtina. Ciudad del Vaticano.

1 ¿A qué se dedica la sibila? ¿Dónde habitaba? ¿En la mitología griega hay alguien semejante?

2 Los quinceviro acuden a estos libros para conocer la voluntad de los dioses, por lo tanto, ¿qué arte adivinatoria utilizan?

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Rituales de guerra

Además de la declaración de guerra que realizaban los fe- ciales durante el transcurso de las operaciones militares podían recurrirse a dos rituales que se llevaron a cabo de manera excepcional: **la devotio y la evocatio**. Los ro- manos recurrían a ellos en los momentos de crisis, y su psicología religiosa se expresaba en ellos con gran claridad.

El rito de la **devotio** consistía en un autosacrificio en el que un ciudadano entregaba su vida para salvar a la co- munidad. Cuenta Tito Livio que, en una dura batalla, el ala derecha romana, mandada por el cónsul Decio, cedió bajo presión enemiga, por lo que Decio decidió sacrifi- carse por sus legiones. Se despoja de sus vestiduras mi- litares, viste la toga pretexta, y recitando una fórmula ritual que comienza por una invocación que abarca a la totalidad de los dioses romanos, ofrece su propia vida por la salvación del ejército. La finalidad es conseguir el triun- fo y contagiar de su muerte al enemigo. Tres miembros de la gens de los Decii hicieron sucesivamente y siempre en pro de la salvación de la patria la *devotio* de su pro-

pia vida, por lo que parece que dicha gens poseía el pri- vilegio de este rito arcaico y eficaz.

Por su parte, la **evocatio**, se trata de un rito que permite al jefe del ejército romano invitar a los dioses tutelares de la ciudad enemiga sitiada a abandonar su ciudad y ve- nir a residir a Roma, donde les serán construidos templos más dignos de ellos. El panteón romano se incrementó incesantemente con la adjudicación de dioses de oríge- nes diversos, etruscos, griegos, itálicos, orientales, etc. La mentalidad utilitaria de los romanos les impulsaba a acoger a cualquier potencia divina que pudiera favorecer la prosperidad de la *Urbs*. Según Macrobio en *Saturnalia*, la fórmula de la *evocatio* era:

Sea dios o sea diosa aquel que tenga bajo su protección al pue- blo y al territorio que atacamos, suplico, conjuro y animo a que, de buena voluntad, abandone a ese pueblo y marche de sus tem- plos y de sus ciudades, sembrando el terror y el olvido entre sus habitantes. Venid conmigo a Roma, con los míos, donde encon- traréis una ciudad y un templo mejores, protegiéndonos así a nosotros los romanos.

1 ¿En la actualidad algún pueblo sigue practicando la *devotio* tal como la entendían los romanos?

2 ¿Qué diferencia hay entre *evocatio* e *invocatio*?

RITUAL DE AMBARVALIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Esta es la oración que el pater familias dirigía al dios Marte invocando su protección sobre su casa y sus tierras, en la festividad *Ambarvalia*, un rito agrícola que consistía en llevar en procesión (tres vueltas) a un buey, una oveja y un cerdo alrededor de los campos, para posteriormente sacrificarlos a la diosa Ceres o a Marte, que además de ser el dios de la guerra, estaba vinculado a los campos.

Oración

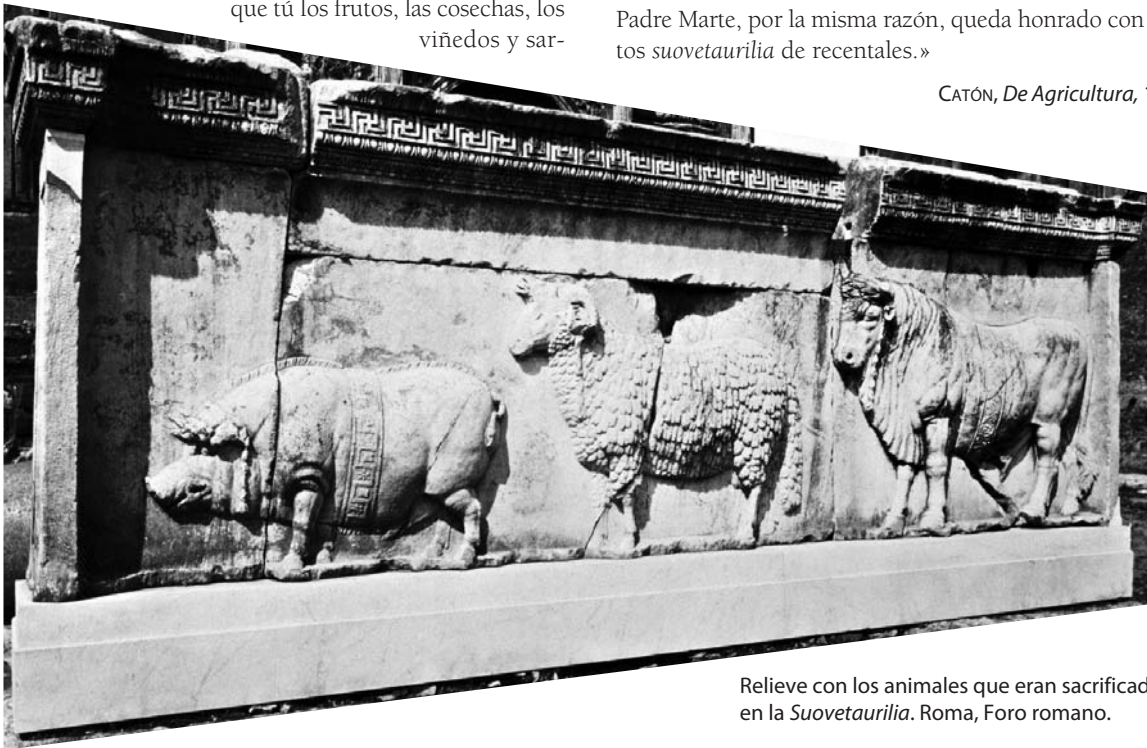
«Padre Marte, te ruego y suplico que seas benévolo y propicio para conmigo, mi casa y nuestra familia; por esta razón en torno a mis campos, tierras y fincas he mandado que sean conducidos un cerdo, una oveja y un toro, para que tú las enfermedades visibles e invisibles, la esterilidad y la devastación, las calamidades y las inclemencias del tiempo, las apartes, alejes y desvíes; y para que tú los frutos, las cosechas, los

viñedos y sar-

mientos permitas que crezcan y lleguen a feliz término. A los pastores y los rebaños los conserves sanos y salvos, y concedas una buena salud y bienestar a mí, a mi casa y a nuestra familia. Por esto para purificar mis fincas, tierras y campos y hacer en consecuencia la ceremonia de lustración, tal como dije, queda honrado con estos *suovetaurilia* de recentales que te van a ser sacrificados.

Padre Marte, por la misma razón, queda honrado con estos *suovetaurilia* de recentales.»

CATÓN, *De Agricultura*, 141



Relieve con los animales que eran sacrificados en la *Suovetaurilia*. Roma, Foro romano.

- 1 Como has leído, la *suovetaurilia* es un sacrificio de un cerdo, una oveja y un toro, cuyos nombres aparecen en el propio nombre SUOVETAURILIA. Intenta encontrar en la palabra los nombres de los tres animales.

Además de este culto privado llevado a cabo por el agricultor, se realizaba otra procesión alrededor del perímetro de la ciudad para purificarla, llamada *AMBURVIUM*. Era una festividad en la que también se hacía una *suovetaurilia* o sacrificio de una oveja, un toro y una puerca, pero esta celebración, oficiada por los doce *Fratres Arvales*, con el tiempo desapareció.

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Lemuria

Eran las fiestas que se celebraban los días 9, 11 y 13 de mayo (días nefastos) para conjurar a los *lemures*, espíritus de los muertos. Se confundían con los *manes*, espíritus benéficos y sobre todo con las *larvas*, espíritus maléficos.

A medianoche el *pater familias* se levantaba y haciendo el gesto apotropaico de introducir el pulgar entre los demás (hacer la «higa», gesto obsceno aún vigente) iba descalzo a una fuente, donde se lavaba las manos.

Después daba una vuelta por la casa e iba arrojando a su espalda unas habas negras mientras pronunciaba «Tiro estas habas y por ellas me rescato a mí y a los míos.» «*Haec ego mitto, his*» inquit «*redimo meque meosque fabis.*» Lo decía nueve veces sin mirar hacia atrás, pues los *lemures* iban recogiendo las habas. Finalmente se lavaba de nuevo las manos y golpeaba un objeto de bronce repitiendo nueve veces «*manes exite paterni*» «Manes de mis antepasados, salid de aquí». Entonces ya podía mirar hacia atrás pues los *lemures* satisfechos se habían marchado.

Ovidio relaciona esta fiesta con Rómulo quien la instituyó para aplacar el espíritu de su hermano Remo. Así la fiesta se llamaría Remuria y de ahí pasaría a Lemuria.

A las habas se les atribuía un carácter fúnebre y se usaban en rituales mágicos relacionados con el mundo subterráneo.

Evolución posterior

Durante la persecución del emperador Diocleciano hubo tantas muertes que no se podían conmemorar todas una por una. Así surgió la necesidad de organizar una fiesta común que pudiera rememorar a todos. El 13 de mayo del año 609 el Papa Bonifacio IV consagró el Panteón de Agripa (dedicado a los dioses romanos), en el que había depositado numerosas reliquias de mártires, como basílica cristiana, en honor de María Virgen y de Todos los Mártires, bajo el nombre de Sta. Maria ad Martyres. Quizá se eligió este día para sustituir las fiestas paganas de las Lemuria que se celebraban los días 9, 11 y 13. Después Gregorio III (731-741) la transfirió al 1 de noviembre y en 835 el Papa Gregorio IV presionó sobre Ludovico Pío para que sancionara con un decreto real la celebración en sus dominios de la fiesta de Todos los Santos con la fecha de 1 de noviembre. A partir del decreto, la celebración de Todos los Santos pasó de fiesta local en Roma y de alguna iglesia particular a fiesta general, esparciéndose rápidamente por toda Europa.

Y como fiesta mayor que era requería una *vigilia*, precisamente el 31 de octubre, la noche de los muertos de los antiguos celtas. El cambio de fecha se origina por la conversión al cristianismo de pueblos de tradición pagana que no querían perder sus fiestas y costumbres. Esta vigilia se llamó **All Hallows' Even** (Vigilia de Todos los Santos) y con el paso del tiempo su importancia fue creciendo y su pronunciación fue cambiando hasta terminar en lo que hoy conocemos como **Halloween**.

- 1 Como ves, muchas fiestas romanas perviven en las nuestras. Busca semejanzas entre otras festividades romanas y actuales: las Lupercalia, por ejemplo.

- 2 Estudia detenidamente el siguiente cuadro de celebraciones de los romanos y completa con su correspondencia con nuestras fiestas en la actualidad.

GRANDES FIESTAS Y CELEBRACIONES OFICIALES				
Mes	Fiesta	Día	Consagrado a	Y hoy sería...
Enero	Agonalia Carmentalia	9 11 y 15	Jano Ninfa Carmenta	
Febrero	Lupercalia Terminalia Equiria	15 23 27	Pan Término Marte	
Marzo	Matronalia Equiria Liberalia Quinquatrus Tubilustrium	1 15 17 19 23	Juno Marte Líber-Baco Minerva Trompetas de guerra	
Abril	Megalesia Cerialia Parilia Vinalia Robigalia Floralia	4 12 21 23 25 28	Cibeles Ceres Pales Floración de la vid Robigo (cereales) Flora	
Mayo	Tubilustrium Lemuria	23 9, 11 y 13	Trompetas de guerra Espíritus de los difuntos	
Junio	Vestalia Quinquatrus	9 18	Vesta Minerva	
Julio	Apollinares Lucaria Neptunalia	6 19 y 21 23	Apolo Bosques Neptuno	
Agosto	Vinalia Volcanalia	19 23	Vendimia Vulcano	
Septiembre	Ludi Romani	4 al 19	Júpiter, Juno y Minerva	
Octubre	Meditrinalia Armilustrium	11 19	Fin de la vendimia Purificación armas	
Noviembre	Ludi Plebeii	4 al 17	Tríada Capitolina	
Diciembre	Saturnalia Opalia	17 19	Saturno Ops	

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Lee estos edictos y responde las cuestiones.

Edicto de Milán (313)

Por su parte Licinio, pocos días después de la batalla, tras hacerse cargo y repartir una parte de las tropas de Maximino, llevó su ejército a Bitinia y entró en Nicomedia. Allí dio gracias a Dios con cuya ayuda había logrado la victoria y el día 15 de junio del año en que él y Constantino eran cónsules por tercera vez, mandó dar a conocer una carta dirigida al gobernador acerca del restablecimiento de la Iglesia y cuyo texto es el siguiente:

«Yo, Constantino Augusto, y yo también, Licinio Augusto, reunidos felizmente en Milán para tratar de todos los problemas que afectan a la seguridad y al bienestar público, hemos creído nuestro deber tratar junto con los restantes asuntos que veíamos merecían nuestra primera atención para el bien de la mayoría, tratar, repetimos, de aquellos en los que radica el respeto de la divinidad, a fin de conceder tanto a los cristianos como a todos los demás, facultad de seguir libremente la religión que cada cual quiera, de tal modo que toda clase de divinidad que habite la morada celeste nos sea propicia a nosotros y a todos los que están bajo nuestra autoridad. Así pues, hemos tomado esta saludable y recetísima determinación de que a nadie le sea negada la facultad de seguir libremente la religión que ha escogido para su espíritu, sea la cristiana o cualquier otra que crea más conveniente, a fin de que la suprema divinidad, a cuya religión rendimos este libre homenaje, nos preste su acostumbrado favor y benevolencia. Por lo cual es conveniente que tu excelencia sepa que hemos decidido anular completamente las disposiciones que te han sido enviadas anteriormente respecto al nombre de los cristianos, ya que nos parecían hostiles y poco propias de nuestra clemencia, y permitir de ahora en adelante a todos los que quieran observar la religión cristiana, hacerlo libremente sin que esto les suponga ninguna clase de inquietud y molestia. Así pues, hemos creído nuestro deber dar a conocer claramente estas decisiones a tu solicitud para que sepas que hemos otorgado a los cristianos plena y libre facultad de practicar su religión. Y al mismo tiempo que les hemos concedido esto, tu excelencia entenderá que también a los otros ciudadanos les ha sido concedida la facultad de observar libre y abiertamente la religión que hayan escogido como es propio de la paz de nuestra época. Nos ha impulsado a obrar así el deseo de no aparecer como responsables de mermar en nada ninguna clase de culto ni de religión. Y además, por lo que se refiere a los cristianos, hemos decidi-

do que les sean devueltos los locales en donde antes solían reunirse y acerca de lo cual te fueron anteriormente enviadas instrucciones concretas, ya sean propiedad de nuestro fisco o hayan sido compradas por particulares, y que los cristianos no tengan que pagar por ellos ningún dinero de ninguna clase de indemnización. Los que hayan recibido estos locales como donación deben devolverlos también inmediatamente a los cristianos y, si los que los han comprado o los recibieron como donación reclaman alguna indemnización de nuestra benevolencia, que se dirijan al vicario para que en nombre de nuestra clemencia decida acerca de ello. Todos estos locales deben ser entregados por intermedio tuyo e inmediatamente sin ninguna clase de demora a la comunidad cristiana. Y como consta que los cristianos poseían no solamente los locales donde se reunían habitualmente, sino también otros pertenecientes a su comunidad, y no posesión de simples particulares, ordenamos que como queda dicho arriba, sin ninguna clase de equívoco ni de oposición, les sean devueltos a su comunidad y a sus iglesias, manteniéndose vigente también para estos casos lo expuesto más arriba, de que los que hayan hecho esta restitución gratuitamente puedan esperar una indemnización de nuestra benevolencia. En todo lo dicho anteriormente deberás prestar el apoyo más eficaz a la comunidad de los cristianos, para que nuestras órdenes sean cumplidas lo más pronto posible y para que también en esto nuestra clemencia vele por la tranquilidad pública. De este modo, como ya hemos dicho antes, el favor divino que en tantas y tan importantes ocasiones nos ha estado presente, continuará a nuestro lado constantemente, para éxito de nuestras empresas y para prosperidad del bien público.

Y para que el contenido de nuestra generosa ley pueda llegar a conocimiento de todos convendrá que tú la promulgues y la expongas por todas partes para que todos la conozcan y nadie pueda ignorar las decisiones de nuestra benevolencia.»

A esta carta que fue expuesta para conocimiento de todos añadió de palabra vivas recomendaciones para restablecer en su estado primitivo los lugares de reunión. Y de este modo desde la ruina de la Iglesia a su restablecimiento transcurrieron diez años y alrededor de cuatro meses.

LACTANCIO, *De moribus persecutorum* (c. 318-321)

Edicto de Tesalónica (380)

Queremos que todas las gentes que estén sometidas a nuestra clemencia sigan la religión que el divino apóstol Pedro predicó a los romanos y que, perpetuada hasta nuestros días, es el más fiel testigo de las predicaciones del apóstol, religión que siguen también el papa Dámaso y Pedro, obispo de Alejandría, varón de insigne santidad, de tal modo que según las enseñanzas de los apóstoles y las contenidas en el Evangelio, creamos en la Trinidad del Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios y tres personas con un mismo poder y majestad.

Ordenamos que de acuerdo con esta ley todas las gentes abracen el nombre de cristianos y católicos, declarando que los dementes e insensatos que sostienen la herejía y cuyas reuniones no reciben el nombre de iglesias, han de ser castigados primero por la justicia divina y después por la pena que lleva inherente el incumplimiento de nuestro mandato, mandato que proviene de la voluntad de Dios.

C. Th. XVI, 1-2 (380)

Extraído de *Textos fundamentales para la historia*

1 ¿Qué edicto establece la libertad de práctica religiosa para los cristianos? ¿Quién lo promulgó?

2 La leyenda cuenta que una noche, antes de la Batalla del Puente Milvio, Constantino vio en sueños una cruz en el cielo al mismo tiempo que una voz divina le indicaba que con ese signo vencería, *in hoc signo vinces*. Constantino hizo decorar los escudos de sus soldados con el símbolo de la cruz (el futuro Crismón) y se lanzó contra el ejército enemigo al que venció después de una dura lucha.

¿Sabes identificar los símbolos del crismón? Siguiendo este texto señálos en la imagen:

El **Crismón** más usualmente admitido es la representación del monograma de Cristo XP. Consiste en las letras griegas X (ji) y P (ro), abreviatura de XP (ISTOS), *Cristo*, sobrepuestas.

Puede completarse añadiendo otros elementos, como las letras alfa (A) y omega (Ω), que representan el principio y fin de todas las cosas.



Sarcófago de la Pasión, siglo IV d.C.
Imagen de la Resurrección.
Museos Vaticanos, Museo
Laterano, Roma.

3 Entre uno y otro edicto Juliano el Apóstata (331-363) renegó del cristianismo y se convirtió al paganismo neoplatónico, proclamó la libertad de cultos y religiones, suprimiendo toda la legislación represiva que *de facto* había hecho del cristianismo la religión del Estado.

«... yo debo escribir sobre las cosas amargas que he aprendido de una familia de asesinos en una época corrompida por las luchas y la intolerancia de una secta cuyo propósito es destruir esa civilización cuya primera nota fue sacada de la deslumbrante lira de Homero.»

GORE VIDAL, *Juliano el Apóstata*

¿Entiendes por qué se le puso el sobrenombre de «el Apóstata»?

Teodosio I el Grande en 391 suprimió las últimas manifestaciones del paganismo «oficial» en el Imperio, fundando así el primer Estado cristiano-ortodoxo. Así, fue apagado el fuego del Templo de Vesta y disuelta la orden de las vestales, los auspicios y otras prácticas adivinatorias fueron castigados. A ello se sumaron otros ataques a símbolos paganos, como la destrucción del Serapeo y el incendio de la Biblioteca de Alejandría, y también en el año 394 fue el autor del decreto que prohibía los Juegos Olímpicos con la acusación de que difundían el paganismo.

■ Sacerdocio y sacerdotes

[http://www.novaroma.org/nr/ES:Priests_\(Nova_Roma\)](http://www.novaroma.org/nr/ES:Priests_(Nova_Roma))

<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/02130181/articulos/GERI9999110433A.PDF>

<http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/mit/08213.asp>

■ Religión romana

<http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/mit/08321.asp>

<http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/mit/08215.asp>

<http://www.alconet.com.ar/varios/mitologia/romana/mito01.html>

<http://www.dominicos.org/estudiar/esrel1/cur1/romanos.htm>

http://www.novaroma.org/religio_romana/deities.html.es

■ Culto familiar

<http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/mit/08213.asp>

<http://phobos.xtec.net/jcimarra/lлатiuab/suetoni/religion.pdf>

■ Ejército y religión

<http://mural.uv.es/juasajua/religionyejercito.htm>

<http://www.atriumlibertatis.org/religionejercitoromano.htm>

■ La Sibila y libros sibilinos

<http://es.geocities.com/proyectoarcadia/clasica/sibila.html>

<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/fil/11319062/articulos/CFCL9898220363A.PDF>

■ Edicto de Milán y Edicto de Tesalónica

http://www.cervantesvirtual.com/historia/textos/medieval/mundo_tardoantiguo.shtml#1

<http://www.ntmu.net/Impactos/impact2.htm>

<http://home.inreach.com/bstanley/sedict.htm>

<http://webpages.ull.es/users/mbarral/fontes.html> (Textos en latín y en castellano)

http://www.cristianismo-primitivo.org/siglo_IV/constantino.htm